

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Primera Sesión Ordinaria
30 de abril de 2014

En la Sala de Usos Múltiples del Edificio Torre Záfiro II, ubicada en Periférico Sur No. 4124 Col. Ex Hacienda de Anzaldo, C.P. 01090, México, D.F., siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de abril de 2014, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral, para someter a consideración de este Órgano Colegiado los siguientes asuntos:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación del Calendario de Reuniones Ordinarias de este Cuerpo Colegiado para el ejercicio fiscal 2014.
4. Presentación del Informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas, correspondientes al periodo del 1 de enero al 4 de abril de 2014, para su análisis, conforme a lo siguiente:
 - Síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 50 y 51 del Reglamento de Adquisiciones, así como de las derivadas de licitaciones públicas.
 - Relación de contratos correspondientes al periodo 1 de enero al 4 de abril de 2014
 1. En que los proveedores entregaron con atraso los bienes adquiridos o prestaron con atraso los servicios contratados; o los que tengan autorizado diferimiento del plazo de entrega de bienes adquiridos o prestación de los servicios contratados.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Primera Sesión Ordinaria
30 de abril de 2014

2. Aquéllos en los que se les haya aplicado alguna penalización o aquéllos en que se hubiere agotado el monto máximo de penalización previsto en las presentes POBALINES, detallando el estado actual en que se encuentren dichos Contratos a la fecha de elaboración del informe.
3. Los que hayan sido rescindidos, concluidos anticipadamente o suspendidos temporalmente, y los que se encuentren terminados sin que se hayan finiquitado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes.
 - Relación de las inconformidades presentadas, precisando los argumentos expresados por los inconformes y, en su caso, el sentido de la resolución emitida.
 - El estado que guardan las acciones para la ejecución de las garantías por la rescisión de los Contratos, por la falta de reintegro de anticipos o por los defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios, así como el estado que guarda el trámite para hacer efectivas las garantías correspondientes.
5. Presentación de las actas correspondientes a la Sesión de Instalación del CAAS 2014 y Primera Sesión Ordinaria CAAS 2014, para su aprobación.
6. Presentación de la propuesta de modificación a las Políticas, Bases y Lineamientos para su dictaminación y que, en su caso, se sometan a la autorización de la Junta General.
7. Seguimiento de acuerdos
8. Asuntos generales

Vo. Bo.